



Asociación Pro-Disminuidos
Psíquicos María Auxiliadora




PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018



Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a
Auxiliadora
(APRODIMAX)






 Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. METODOLOGIA
3. ANÁLISIS DE DOCUMENTACION Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.
 - 3.1. EVALUACION I PLANIFICACION ESTRATEGICA
 - 3.2. ANALISIS DAFO
 - 3.3. REVISIÓN BASES ESTRATEGICAS MISION, VISION , VALORES Y GRUPOS DE INTERES DE LA ORGANIZACIÓN
4. ESTRUCTURA/DESPLIEGUE DEL PLAN: DEFINICION DE EJES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES PARA EL PERIODO 2015-2018
5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015- 2018
6. ANEXOS

GRUPO DE FORMULACION ESTRATEGICA QUE HA PARTICIPADO EN LA ELABORACION DE DICHO DOCUMENTO:

MERCEDES LOPEZ LAGARES – Miembro de Junta Directiva
FRANCISCO RUIZ GUTIERREZ - Miembro de Junta Directiva y Padre
CORONADA MAYO LLANOS - Directora-Gerente
BUENSUCESO SANCHEZ RUFINO - Directora RA y psicologa
DIANA SANTOS DÍAZ – Personal de Administración
URBANA LUNAR MARIN- Personal de atención directa
ADELAIDA SANCHEZ RUFINO- Responsable de calidad
ROCIO CRUZ GARCÍA- Persona con discapacidad y voluntaria

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de estos años de crecimiento de APRODIMAX, hemos ido generando y sumando nuevas personas, inquietudes y energías y deseamos, con intensidad y compromiso compartido, avanzar en la consecución de la autonomía individual de las personas con discapacidad intelectual adultas.

Ante la finalización del periodo de vigencia de su I Plan Estratégico, APRODIMAX se plantea la necesidad de desarrollar un proceso de reflexión y actualización estratégica para los próximos años, donde se seguirá potenciando el fortalecimiento de la **Intrategia** dado que si las acciones intratégicas son débiles, las acciones estratégicas no tendrán consistencia en el tiempo.




La **Intrategia**, se orienta al fortalecimiento de la organización como tal y se concentra en el desarrollo de los colaboradores desde una óptica tanto individual como colectiva, al desarrollo del concepto del talento humano como activo de la organización, pero no limitado a la ciega utilización de sus esfuerzos para alcanzar cifras y presupuestos, sino como la **suma de las capacidades y competencias** para lograr los objetivos con un retorno de satisfacciones y fomenten el incremento de su **engagement** (compromiso o implicación con la organización, así como con los objetivos y con la misión de la organización) cumpliendo los líderes un rol fundamental para permitir la permeabilidad hacia abajo de la organización.

Vamos a desarrollar un enfoque que nos permita conjugar elementos con la práctica; combinando la Estrategia con la Intrategia, el capital económico con el humano, las competencias con las visiones, el liderazgo con el empoderamiento, el **coaching** con los sueños, las motivaciones con la lealtad, que nos permita mantener a los mejores y los mejores resultados.

Este II Plan Estratégico de APRODIMAX se ha confeccionado una vez evaluado su I Plan Estratégico, 2010–2014, en el que se han obtenido grandes resultados, y contando con la participación de los diferentes grupos de interés de la Entidad.

El II Plan Estratégico de APRODIMAX es un DOCUMENTO GUÍA que resume los objetivos que nuestra organización quiere alcanzar para el periodo 2015-2018 y recoge las acciones que tenemos previsto llevar a cabo para cumplir dichos objetivos. Estos objetivos deben ser coherentes con nuestra MISIÓN y con la VISIÓN de futuro que tenemos, es decir, con lo que queremos que APRODIMAX llegue a ser. Para ello, ha sido necesario hacer un DIAGNÓSTICO de la situación actual para conocer las fortalezas y debilidades con las que contamos, sin olvidar el entorno que nos rodea y las amenazas y oportunidades que este presenta. Por otro lado, la forma en que APRODIMAX puede cumplir su misión y alcanzar sus objetivos debe estar marcada por los VALORES con los que nos sentimos identificados. En definitiva, nuestro plan estratégico es una herramienta de reflexión que nos ha permitido definir la misión, visión y valores de nuestra entidad, y desarrollar un marco de trabajo para el futuro

El 24 de Junio de 2015, la Junta Directiva de APRODIMAX presenta el II Plan Estratégico de la entidad para los siguientes cuatro años 2015 – 2018, APROBADO en Asamblea General y publicado en junio de 2015.

 Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

2.- METODOLOGIA

La elaboración de este II Plan Estratégico ha sido liderada por el Grupo de Mejora de APRODIMAX dado que sus miembros representan a los diferentes grupos de interés de la entidad, cuentan con una antigüedad mínima de un año y tienen experiencia en contenidos de calidad y planificación. Este grupo ha sido ampliado con la inclusión de una persona del área financiera que aporta el enfoque económico.

Así pues, este documento ha sido elaborado en base al trabajo realizado por las diferentes personas que han aportado el punto de vista de los grupos que forman nuestra organización: usuarios, familiares, directivos y profesionales, en diferentes sesiones de trabajo que se han desarrollado desde enero a Junio de 2015 y que han aportado sus ideas, sugerencias y opiniones en relación al diagnóstico de la situación actual, nuestra misión, visión de futuro y los valores que nos identifican.

El proceso de elaboración del II Plan Estratégico se dividió en las siguientes fases: FASES:

- Fase 0. Constitución Grupo Guía y establecimiento cronograma

Ajuste y coordinación de los procesos y pasos metodológicos.

- Fase 1. Análisis de documentación y diagnóstico de la situación actual

El diagnóstico de la organización se ha centrado en determinados ejes temáticos básicos, consensados en el grupo de trabajo y que han permitido aplicar tanto diferentes técnicas y herramientas metodológicas:

- 1.1. Revisión documental (Revisión de información institucional y consulta de fuentes secundarias de interés.)
- 1.2. Análisis DAFO.
- 1.3. Revisión bases estratégicas MISION, VISION, VALORES Y GRUPOS DE INTERES DE LA ORGANIZACIÓN

- Fase 2 Determinación de las líneas y objetivos estratégicos

Sobre los resultados de la fase anterior se decidieron las estrategias a seguir por la organización. Se trabajó sobre las alternativas identificadas y se seleccionaron las más pertinentes.

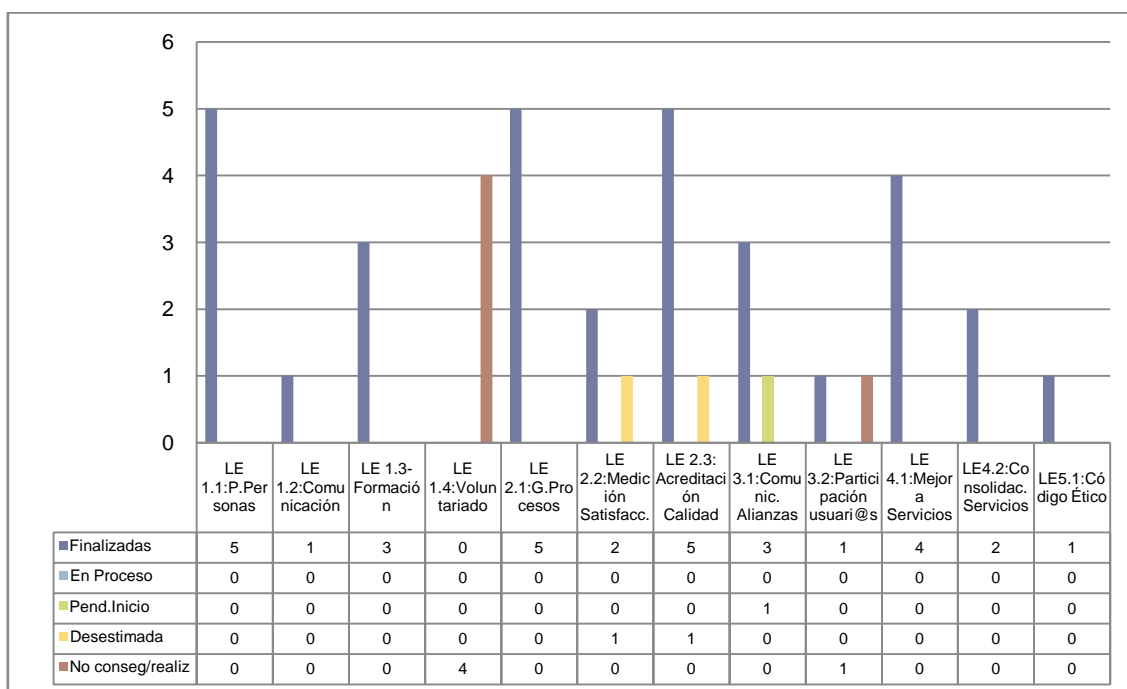
- Fase 3 Redacción del borrador del II Plan Estratégico para su revisión por Junta Directiva y aprobación definitiva en Asamblea General de Socios.

- Fase 4 Difusión interna y externa de la II Plan Estratégico

3. ANÁLISIS DE DOCUMENTACION Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

3.1. Evaluación I Planificación Estratégica (ANEXO II)

RESULTADOS GENERALES






3.2. Análisis DAFO

El análisis estratégico se realiza aplicando la metodología DAFO. El análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) es una técnica que permite el análisis de una organización desde el punto de vista interno y externo. Por un lado permite identificar, desde el punto de vista interno de la organización, las debilidades y fortalezas, y del otro, las amenazas y oportunidades del entorno en el que la organización se desarrolla.

3.3. Revisión bases estratégicas MISION, VISION, VALORES Y GRUPOS DE INTERES DE LA ORGANIZACIÓN

A continuación se recoge el proceso de reflexión estratégica que se ha llevado a cabo en APRODIMAX para actualizar su proyecto de futuro desde una posición más realista: la Misión, la Visión y los Valores o principios éticos que configuran y conforman la cultura de nuestra entidad. Los resultados de esta actualización y/o revisión son los siguientes:

 Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

MISIÓN

“Prestar, y, en su caso, promover desde EL compromiso ético, SERVICIOS DE apoyos y oportunidades personales necesarios para mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual y/o en situación de dependencia y la de su familia en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en la Comarca del Condado de Huelva, fomentando su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

VISIÓN

APRODIMAX desea ser un referente en el trabajo con personas con discapacidad intelectual desde la ética y la calidad de vida de las personas, implementando programas de desarrollo de capacidades y oportunidades innovadores, desde una gestión transparente y solidaria, contando con un equipo de profesionales altamente cualificado e implicado en el proyecto que desarrollamos.

Como movimiento asociativo APRODIMAX potencia el trabajo en red, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, generando las alianzas necesarias para ello, consiguiendo una amplia implicación de las personas que la componen y del entorno.

VALORES




El presente Plan defiende y se compromete a desarrollar su actividad bajo determinados valores que APRODIMAX mantendrá implícitos en sus actuaciones:

ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Consideramos que el trabajo con personas con discapacidad intelectual debe de centrarse en la persona, y estar totalmente impregnado de criterios éticos, y ser aplicado desde procesos de calidad.

COMPROMISO ÉTICO: APRODIMAX establece el compromiso ético como la razón de ser de la organización a través de la aplicación de su propio Código Ético y de conducta profesional.

INTEGRIDAD: Todas las personas trabajadoras y usuarias de Aprodimax hemos de comportarnos con honestidad, dignidad, respeto y ética.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO: APRODIMAX consciente de los cambios del contexto y los retos que esto supone, se establece como una organización abierta, atenta a las nuevas circunstancias, cambios en el entorno y grupos de interés con el fin de ajustarse y atender las necesidades e intereses de los mismos de forma creativa e innovadora.

 Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018		

EQUIDAD: Fortaleciendo el respeto y la aceptación de la diversidad en razón de edad, orientación o identidad de género, etnia, cultura, condición social o capacidad funcional.

CALIDAD: Aprodimax promoverá la mejora continua de la calidad de sus servicios sociales a través de un sistema de acreditación y de la evaluación permanente de los resultados

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: La organización trabajara por promover la participación en sus diferentes instancias de decisión tanto técnicas como políticas fomentando la comunicación y toma de decisiones conjuntas promoviendo el dialogo, el consenso entre sus miembros y potenciando el sentido de pertenencia.

EMPOWERMENT: las personas pueden manejarse con libertad y tomar decisiones para ajustarse y/o superar las demandas de nuestros clientes gestionando adecuadamente su responsabilidad o cuota real de poder dentro de un contexto cooperativo e interdependiente.

TRANSPARENCIA: En todos los aspectos de la gestión que realizamos.

MEJORA CONTINUA: Deseo de no estancarse donde mismo e innovar con visión de futuro

CUALIFICACION: el conjunto del equipo profesional debe poseer la formación, experiencia y preparación adecuadas y se promoverá la formación continua para la adquisición constante de nuevas competencias profesionales surgidas en el contexto organizacional. Selección de los profesionales mejores cualificados, con conocimientos y capacidades que permitan el ejercicio de su actividad profesional con un desempeño adecuado.

DEFENSA DE DERECHOS: Debemos implicarnos en el entorno, en redes de personas con discapacidad intelectual u otros sectores, liderando la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, así como la exigencia de la inclusión de criterios éticos y de calidad en todas las acciones que se realicen.




SOLIDARIDAD: compromiso con el entorno y con otras entidades, compartir, fomentar lazos sociales que unen a los miembros de la sociedad entre sí. Generosidad y ayuda mutua.

SOSTENIBILIDAD: Adaptamos nuestras estrategias a la preservación del medioambiente evitando la contaminación mediante una adecuada gestión de los residuos y procurando una gestión eficiente de nuestros recursos.

Revisión Grupos de interés de la Organización

Grupos de interés externos

- Administraciones públicas
 - Ayuntamiento/s
 - Diputación Provincial
 - Junta de Andalucía

 Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018		

La organización trabajará de forma activa con las administraciones públicas con el objeto de abrir vías permanentes de diálogo y colaboración especialmente con aquellas áreas responsables de las políticas de integración social. La organización les rendirá cuentas de forma transparente acerca de sus actuaciones y de la gestión eficiente de los recursos aportados.

- Agentes Sociales
 - Medios de comunicación
 - Universidades
 - Otras Asociaciones
 - Empresas
 - Obras Sociales de entidades bancarias
 - Fundaciones
 - Socios
 - Donantes o patrocinadores
 - Proveedores
 - Sociedad en general

La organización trabajará para mantener acuerdos de colaboración nuevos y para mantener los ya vigentes, además de abrir espacios para la participación y la colaboración mutua generando alianzas estratégicas estables.

Grupos de interés internos

- Junta directiva
- Familias
- Trabajadores-as y voluntarios
- Personas con discapacidad intelectual




4.- ESTRUCTURA DEL PLAN: DEFINICION DE EJES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACCIONES.

Este documento recoge el proceso de reflexión estratégica que está llevando a cabo APRODIMAX para actualizar su proyecto de futuro con una **reformulación de las líneas y prioridades estratégicas** que han de permitir avanzar, en los próximos años, hacia el proyecto de futuro definido, así como de los **objetivos estratégicos** en que se concretan estas líneas para el periodo 2015-2018.

Pautas para la implantación y seguimiento del Plan de Acción.

El proceso de reflexión estratégica ha de permitir **fortalecer la Organización en su ámbito interno y externo** para conseguir, en última instancia, **materializar mejores apoyos para la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual de Huelva principalmente y sus familias.**

Todo ello mediante un proceso participativo que permita el empoderamiento estratégico del equipo de dirección.

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

Además, este proyecto se plantea en un escenario con importantes retos y oportunidades que se han de afrontar y aprovechar tanto en un entorno externo, en un contexto de grandes incertidumbres, como en el ámbito del propio desarrollo y crecimiento interno de la Organización. En las páginas siguientes se recoge el resultado de este proceso de reflexión y actualización estratégica.




Este proyecto de futuro pretende mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, impulsando su posición como ciudadanos de pleno derecho.

Para ello APRODIMAX prestará los apoyos personales necesarios, tanto a las personas como a sus familias, orientando sus procesos internos y recursos a la consecución de la misión planteada.




EJES:

1. POLITICA Y ESTRATEGIA
2. PERSONAS
3. CALIDAD
4. CALIDAD DE VIDA (DERECHOS Y AUTODETERMINACION)
5. SERVICIOS Y APOYOS
6. ENTORNO
7. RSC E INNOVACION

EJE 1: POLÍTICA Y ESTRATEGIA		
E1.L1. COMUNICACIÓN E IMAGEN		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1. Mejorar la comunicación como elemento clave para la cohesión y el desarrollo de nuestro proyecto común	-Implantación del plan de comunicación interna	2015/2016
	-Desplegar y mejorar el proceso de comunicación externa	
	-Potenciación de la comunicación a través del uso de las nuevas tecnologías y redes sociales	
	-Hacer accesibles los documentos y comunicaciones que se elaboren, a través de la implantación de métodos de lectura fácil.	
O.2. Mejorar la accesibilidad a la información de nuestra entidad	- Incorporación de una pestaña de transparencia y buen gobierno en la web corporativa	Vigente durante todo el Plan
E1.L2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.3. Reforzar el sentido de pertenencia y la imagen corporativa como elementos aglutinadores de la Asociación	-Diseño e implantación del Manual de Identidad corporativa de Aprodimax	2015
	-Diseño y restiling de la marca de Aprodimax	
	-Elaboración materiales divulgativos en diversos soportes	
	-Diseño y difusión de la Cartera de Servicios de Aprodimax	
	-Actualización de la web corporativa y los perfiles sociales con la nueva identidad corporativa	




		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

E1.L3. GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.3.1. Potenciar la autonomía económica para desarrollar nuestra misión.	-Mantenimiento de los convenios y conciertos actuales dependientes de las Administraciones	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Búsqueda de financiación a través de proyectos empresariales de Responsabilidad Social Corporativa, RSC	
	- Elaboración de un Plan de Captación de fondos para el aumento de los recursos (campañas de fundraising, etc.)	2016
O/3.2.- Preparar a nuestra entidad para las condiciones de licitaciones públicas con la Junta de Andalucía.	- Inscripción en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Contratación de una empresa especializada para presentar la licitación de nuestros servicios ante la Junta de Andalucía	
O.3.3. Avanzar en el Proceso de Gestión económica (PE03) de la entidad a fin de facilitar la gestión económica financiera.	-Desarrollo de la Política de Tesorería	2015
	-Avance en la contabilidad de costes	
	-Realización de los Presupuestos de inversiones y tesorería	
O.3.4. Fomentar la Transparencia y rendición de cuentas	- Realización de auditoría financiera	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Publicar en la web corporativa los informes de auditorías realizadas a nuestra entidad.	
	- Publicar nuestra Memoria de Actividades en la web corporativa	
E1.L4. PARTICIPACIÓN		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.4.1. Potenciar la participación e implicación de las familias en las actividades/servicios de la entidad y en sus órganos de participación	-Promocionar acciones de dinamización asociativa y de ocio a través del CPPU de Aprodimax	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	- Mantener la participación de las familias en el desarrollo y diseño de los PPA de su familiar usuario-a de servicios.	
	-Celebración de la Jornada de Convivencia Anual al final de cada ejercicio.	
O.4.2. Potenciar la participación de las PCDI	- Mantener la participación de las personas con discapacidad intelectual en el desarrollo y diseño de los PPA	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Fomentar la Participación de las PCDI en los órganos de participación de la entidad (asamblea general de usuarios, cppu, etc.)	
	-Potenciar la participación de las Personas con Discapacidad Intelectual en los siguientes ámbitos de la vida en la comunidad: cultura, ocio, asociacionismo juvenil, educación no formal (escuelas de verano, Universidad Popular, academias...)	




		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

	-Elaboración de un Boletín informativo de carácter anual, redactado íntegramente por las personas usuarias de Centro Ocupacional con diferentes secciones donde cuentan sus experiencias, visitas, trabajos en Aprodimax, espacio para la creatividad..., que se distribuirá en formato digital a través de la web corporativa.	
--	---	--




EJE 2: PERSONAS		
E2.L1. DESARROLLO DE LA POLITICA DE PERSONAS		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.1. Avanzar en el desarrollo del Plan de Personas de Aprodimax coordinado por el Proyecto Líder de FEAPS	- Desarrollar acciones formativas para los –as directivos y mandos intermedios de la organización para una mejor gestión.	2015-2016
	-Formación en ética a través de la difusión de las herramientas de la Red de Etica de FEAPS	2016
	-Publicar el Código Ético de Aprodimax en su web corporativa junto al Código de Ética Profesional	2015
	-Realizar nueva evaluación de la satisfacción de los profesionales	
	- Seguimiento del clima laboral	2018
O.1.2. Avanzar en el sistema de Evaluación de Competencias como herramienta que permita mantener las competencias actualizadas permanentemente y de forma individualizada para identificar las necesidades de desarrollo de los profesionales de Aprodimax.	-Evaluar el desempeño del 100% de los trabajadores que lleven más de un año en la entidad y elaboración del respectivo Plan de Formación	2015 y 2018
O.1.3.Potenciar la mayor seguridad y estabilidad de la contratación laboral de las trabajadoras en la entidad.	- Buscar la estabilidad laboral a través del incremento de los actuales niveles de contratación indefinida	2015
O.1.4. Facilitar la mejora de la calidad de vida de los profesionales	-Promoción de actividades de la comunidad sobre salud y seguridad (campañas donación de sangre, mil pasos, senderos de salud, escaleras ,etc) - Difusión de bbpp y hábitos saludables para cuidar la salud de forma constante dentro y fuera del entorno empresarial	Vigente durante todo el Plan Estratégico.

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	




E2.L2. VOLUNTARIADO		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.1. Mejorar la gestión del voluntariado	-Incorporación de las herramientas FEAPS “CONTIGO +” en nuestro Plan del voluntariado	Inicio año 2015 y vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Realización de campañas de captación de voluntariado a través de las redes sociales y de la web corporativa	
EJE 3: CALIDAD		
E3.L1. MODELO Q DEL SISTEMA PUBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCIA		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.1. Implantar en todos los Centros de la Entidad la certificación de calidad conforme al nuevo modelo de La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, órgano competente, en la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en materia de certificación de la calidad de los servicios sanitarios y sociales	- Autoevaluar los Centros de la Entidad de acuerdo con el nuevo modelo.	2015
	- Llevar a cabo los planes de mejora resultantes de las autoevaluaciones de cada Centro	
	- Certificar los Centros de la Entidad según el modelo de Calidad propuesto por la Junta de Andalucía	
E3.L2. MODELO DE CALIDAD FEAPS		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.2. Mejorar la Calidad de los Servicios en el marco del Modelo de Calidad de FEAPS	- Inicio del proceso de implantación del modelo calidad Feaps en la etapa de Despliegue	2015
	- Elaboración, ejecución ,seguimiento y valoración de los planes de mejora consecuentes de la autoevaluación.	2015-2017
E3.L3. MODELO DE CALIDAD BEQUAL		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.3. Mejorar la Calidad de los Servicios en el marco certificación según el Modelo Bequal	- Adhesión con el Proyecto de Certificación Bequal en entidades de la Economía Social Andaluza	2015
EJE 4: CALIDAD DE VIDA		
E4.L1. CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1.1. Desarrollar y afianzar los grupos de Autogestores en la entidad para promover la inclusión y autodeterminación de las PCDI	-Participación en LA RED de autogestores de FEAPS y en sus encuentros	vigente durante todo el Plan Estratégico.
O.1.2. Promulgar y defender los derechos de las Personas con	-Publicar la carta de derechos y deberes de las Personas con Discapacidad Intelectual de Aprodimax en su web corporativa y en las redes sociales.	Vigente durante todo el Plan Estratégico

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	




Discapacidad Intelectual en la propia Asociación y en el entorno	-Difundir en los medios de comunicación social la condición de ciudadanos con plenos derechos de las personas con discapacidad intelectual.(voto.etc)	
O.1.3. Desarrollar el modelo de calidad de vida a cada una de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de nuestra entidad.	-Incorporar adaptaciones de apoyo al envejecimiento en las intervenciones individuales	
	-Orientar la planificación de los servicios al modelo de calidad de vida desarrollando planes individuales de apoyos con objetivos vinculados a las dimensiones de calidad de vida.	
	-Realización de talleres afectivos sexuales para los usuarios de los servicios	2015
E4.L2. CALIDAD DE VIDA FAMILIAR		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.2.1. Ofrecer a las familias formación y buenas prácticas de intervención para el desarrollo de sus hijos-as con discapacidad intelectual.	-Desarrollar planes de formación y capacitación a familias (habilidades sociales ,autodeterminación, autonomía,afectividad y sexualidad,etc)	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
O.2.2. Apoyar a las necesidades familiares mediante el Programa de Respiro Familiar o programa similar .	- Ofrecer las plazas no concertadas o privadas de la Residencia de Adultos como plazas de respiro familiar.	
O.2.3. Apoyar el papel que deben cumplir las familias que atienden a personas con discapacidad intelectual para garantizar su bienestar y calidad de vida	-Realizar acciones de dinamización familiar como encuentros y jornadas para familias en la propia entidad o estableciendo alianzas con el entorno	
EJE 5: SERVICIOS Y APOYOS		
E5.L1. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1. Mantener y mejorar las instalaciones y equipamientos	-Elaborar y evaluar un Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipos y vehículos.	2015
	-Gestión de un NUEVO transporte adecuado a las necesidades de la entidad	Vigente durante todo el Plan Estratégico
	-Consecución de nuevo equipamiento para la residencia de adultos (R.A.)	
	-Realización de gestiones con el Ayuntamiento local para el cerramiento, limpieza de los nuevos terrenos cedidos y canalización de las aguas.	2015

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

E5.L2. CARTERA DE SERVICIOS DE APRODIMAX		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.2. – Incrementar, mejorar o adaptar la cartera de servicios de Aprodimax a la realidad/necesidad de las PCDI y las familias andaluzas.	- Buscar alternativas en el Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía para la prestación de apoyos a las personas mayores de 45 años con discapacidad intelectual que presentan síntomas de envejecimiento.	Vigente durante todo el Plan Estratégico
	- Reorientación de los recursos existentes atendiendo a las nuevas necesidades conforme al Proyecto FEAPS de apoyo a la transformación de centros ocupacionales.	2015-2016
O.3. – Ofrecer a las familias el servicio de tutela de nuestros residentes	- Información a las familias de la disposición de nuestra entidad para aceptar las tutelas y apoyo en su tramitación.	Vigente durante todo el Plan Estratégico
O.4.- Participar en el Plan de transformación de servicios de FEAPS	- Solicitud de participación en la experiencia piloto de Feaps de Servicio Centrado en la Persona en nuestro Centro Ocupacional Coprodis	2015-2016
O.5.- Evaluar el impacto de todos los servicios en la calidad de vida de las personas .	- Aplicación del modelo de FEAPS-URLL u otro similar para evaluación del impacto.	2017
E5.L3. SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.5.- Consolidar la ocupación total de los servicios	-Ampliar las plazas concertadas de la RA y la UEDTO hasta su capacidad de acreditación.	vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Promocionar la ocupación de las plazas libres con su uso privado, a través del Programa de Respiro Familiar o su disposición como plaza vinculada con la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.	
	- Licitación del 100% de las plazas con la Administración Pública	
EJE 6: ENTORNO		
E6.L1. APROVECHAR EL ENTORNO FEAPS COMO GENERADOR DE CONOCIMIENTO SOBRE DISCAPACIDAD		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1. 1. Reforzar el sentido de pertenencia al Movimiento FEAPS	-Incluir el logo de FEAPS como parte de nuestra marca	2015
O.1.2. Participar y/o colaborar en las acciones que organice FEAPS	-Participación en acciones formativas, encuentros, redes, foros de Estudio, proyectos y modelos generados por Feaps y entidades del sector en el ámbito autonómico y estatal, dirigidos tanto a profesionales como a directivos, familias, voluntarios y autogestores	Vigente durante todo el Plan Estratégico.

		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

E6.L2. GENERAR ALIANZAS E IMPLICACION SOCIAL		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.2. Fomentar nuevas alianzas con otros actores sociales para desarrollar la misión de APRODIMAX	-Identificación de otros actores sociales, organizaciones y redes, empresas e instituciones con las que establecer alianzas según nuestras prioridades estratégicas , con las que podamos sumar esfuerzos y avanzar juntos	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Establecimiento de contactos con las organizaciones identificadas para delimitar el alcance y los términos de la cooperación para su formalización	
	- Buscar la cooperación con las empresas en el marco de su RSC	
	-Solicitud de adhesión a la federación onubense FEPRODIS	2016-2017
E6.L3. DINAMIZACION ASOCIATIVA		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.3. Fomentar la participación de los socios en la vida asociativa	-Editar la Guía del Socio de Aprodimax	2018
EJE 7: RSC		
E7.L1. Desarrollo sostenible y responsabilidad medioambiental		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.1. Fomentar el compromiso medio ambiental para contribuir al desarrollo sostenible	- Seguimiento del reciclaje de residuos con empresas autorizadas	Vigente durante todo el Plan Estratégico.
	-Mantenimiento de las medidas para el ahorro energético en las instalaciones, centros y recursos de la organización y fomentar el reciclaje en los mismos, así como para la moderación en el consumo (por ejemplo, el informe de consumos de agua, luz y materiales).	
	- Difundir guías y ejemplos de buenas prácticas en materia de eficiencia energética y respeto medioambiental.	
E7.L2. MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE FEAPS		
Objetivos	Acciones	Temporalización
O.2. Implantar el modelo de Responsabilidad Social de FEAPS.	-Realizar un autodiagnóstico sobre la situación de la organización en materia de gestión de la Responsabilidad Social.	2017
	-Elaborar un Plan de gestión de la Responsabilidad Social	2017
	-Aprobar y comunicar el Plan de Responsabilidad Social.	2018
	- Desplegar el Plan de Responsabilidad Social.	2018

 Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora	 FEAPS	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: PE01	 MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA
		II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018	Fecha de Aprobación: 24/06/2015	

5.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015- 2018

La puesta en marcha del II Plan Estratégico 2015-2018 de APRODIMAX supondrá el desarrollo de una evaluación continua y seguimiento de la correcta ejecución de las acciones planificadas y de la medición del grado de consecución de los objetivos establecidos.

El sistema de evaluación asociado a esta planificación se contempla desde dos perspectivas diferentes, pero totalmente complementarias: la filosofía de la mejora continua y el sistema REDER asociado a la excelencia en organizaciones.

Estas dos perspectivas llevan a considerar dos tipos de evaluaciones: una orientada a evaluación continua y otra a la evaluación final de resultados.

La evaluación continua de la planificación se contempla a lo largo de todas las acciones que se han establecido ya que, en cada una de ellas, se han previsto diversas actuaciones que permiten realizar una evaluación de los resultados obtenidos a través de las evaluaciones de los diferentes Planes de Acción Anuales que se generan en su ejecución donde se definirán el seguimiento del desarrollo del propio plan con el establecimiento de indicadores de ejecución en las acciones.




Todo esto deriva en que la evaluación es continua y se encuentra sistematizada e implantada en todo el desarrollo del plan.

Una evaluación final global supondrá la medición y análisis de los resultados finalmente alcanzados y del desarrollo de la totalidad de este II Plan Estratégico de APRODIMAX 2015-2018.

Esta revisión se realizará una vez el plan se haya ejecutado totalmente en 2018 y en ella se podrá realizar una revisión global de los resultados alcanzados, a la vez que se establecerá la reflexión y las bases necesarias para la definición de la nueva estrategia de APRODIMAX a partir de 2018. De esta forma, la evaluación a realizar una vez concluido el período de aplicación de esta planificación se configurará como el diagnóstico para el desarrollo del III Plan Estratégico de APRODIMAX.

6.- ANEXOS

- Cronograma II Planificación Estratégica (ANEXO I)
- Evaluación I Planificación Estratégica (ANEXO II)
- Informe Económico Financiero (ANEXO III)
- Análisis DAFO (ANEXO IV)
- Priorización Procesos (ANEXO V)

 <p>Asociación Pro-Diminuidos Psíquicos María Auxiliadora</p>	 <p>FEAPS</p>	<p>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>Código: PE01</p>	 <p>MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA</p>
		<p>II PLAN ESTRATÉGICO APRODIMAX 2015 - 2018</p>	<p>Fecha de Aprobación: 24/06/2015</p>	

"Fomentar los valores, crean valor para la organización, crean valores agregados para el mercado. Le dan sentido al trabajo, le dan sentido a la vida"

Ernesto Yturralde
